



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

tep: 05 ENE. 2022
Letra y Folio: 01-23
Línea:
Hora:

En Negrete, a 05 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Miniflóres, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

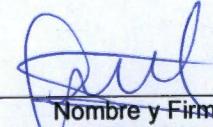
- Fecha de la elección : 27 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Sede Social Junta de Vecinos
Miniflóres

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS MINIFLORES:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JESSICA DÍAZ CHAVEZ	11061814-2	Jessica Díaz
2	YANNA LILIO FUENTELBA	14625806-5	Lilí
3	IRENE REYES UNNA	11042712-1	Irene

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.


Nombre y Firma
Presidente Comisión Electoral